



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ORDEN MAV/1004/2024, de 9 de octubre, por la que se resuelve la concesión de la Medalla al Mérito de la Policía Local de Castilla y León, para el año 2024.

Con el fin de efectuar un reconocimiento público de gratitud y solidaridad de la ciudadanía de la Comunidad con aquellos policías locales que arriesgan su integridad física, más allá del estricto ejercicio de sus funciones, y para ensalzar las tareas en favor de la dignificación de los Cuerpos de Policía Local, mediante el Decreto 97/2004, de 2 de septiembre, se creó la Medalla al Mérito de la Policía Local de Castilla y León.

Vista el acta de la sesión de la Comisión de Valoración de la Medalla al Mérito de la Policía Local de Castilla y León, celebrada el 7 de octubre de 2024.

Una vez formalizados los trámites establecidos en la Orden IYJ/322/2008, de 11 de febrero, por la que se desarrolla el citado Decreto, y vista la propuesta de la Comisión de Valoración constituida al efecto,

SE RESUELVE

Primero.– Conceder la Medalla de Oro al Mérito de la Policía Local, en su convocatoria de 2024:

A don Miguel Gil Torres y a don Gonzalo Adrado Pozo, ex aequo, agentes del Cuerpo de Policía Local de Tudela de Duero, por el brillante rescate de dos ciudadanos sumergidos en el río Duero, el 15 de marzo de 2024.

A don José Miguel Fernández Fernández y a don Roberto Febrero Moya, ex aequo, agentes del Cuerpo de Policía Municipal de Valladolid, por su inmediatez e implicación en el rescate en agua de una persona, el 3 de junio de 2024.

A don Rafael Aylagas Ruiz, a don Fernando Pérez Pérez, a don Javier Ortega La Orden, a don Imanol Sierra Llorente y a doña Mercedes López Peña, ex aequo, oficial y agentes, respectivamente, del Cuerpo de Policía Local de Soria, por el valor demostrado en el arriesgado rescate de una familia afectada por intoxicación por monóxido de carbono.

A don José Luis Rivero Prieto y a don David Silván Herrero, ex aequo, oficial y agente, respectivamente, del Cuerpo de Policía Local de León, por las extraordinarias cualidades de servicio policial, perseverancia y riesgo para la integridad física, en la detención de un individuo y su puesta a disposición judicial, el 23 de mayo de 2024.

A don Enrique Leal del Buey, a don Enrique Martín Hernández, a don Ignacio Aníbal Prada Miguel y a don Rubén Martín Hernández, *ex aequo*, oficial y agentes, respectivamente, del Cuerpo de Policía Municipal de Zamora, por la meritoria intervención con riesgo cierto para la integridad y la vida de los actuantes.

A doña Vanesa Álvarez Muñoz, a don Francisco Javier Peña Moral, a don José Luis Tamayo Gamarra, y a don Javier Zaldo Saiz, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Burgos, por el riesgo asumido en el rescate de una ciudadana en un incendio, el 12 de enero de 2024.

A don Óscar González Martínez, agente del Cuerpo de Policía Local de Miranda de Ebro, quien franco de servicio y fuera de su localidad, llevó a cabo un audaz rescate en el mar Mediterráneo de un ciudadano en situación de peligro, el 12 de agosto de 2024.

A don Fernando Luis Lorenzo Pérez, agente del Cuerpo de Policía Local de Benavente, por su arrojada contribución, con evidente riesgo para su vida, en la detención de un individuo implicado en diversos delitos contra la seguridad vial, el 26 de mayo de 2024.

A don Carlos García Blázquez, oficial del Cuerpo de Policía Local de Salamanca, quien franco de servicio, realizó una loable intervención de protección, salvando la vida a una mujer víctima de violencia de género en la vía pública, el 28 de abril de 2024.

A don Miguel Ángel Hernández Carnicero, oficial del Cuerpo de Policía Local de Salamanca, por la firmeza y valor evidenciados en el riesgo para su propia vida, al frustrar el intento autolítico de un ciudadano.

A don Juan José Rodrigo Blanco, oficial del Cuerpo de Policía Local de Salamanca, en reconocimiento al riesgo asumido en el brillante rescate en solitario de varias personas en el incendio de un edificio, el 1 de marzo de 2024.

Al Cuerpo de Policía Local de Aranda de Duero, por su trayectoria y constante implicación y dedicación al servicio de la ciudadanía, en el centenario de su creación.

Al Cuerpo de Policía Local de Segovia, por su trayectoria y constante implicación y dedicación al servicio de la ciudadanía, en el 125º aniversario de su creación.

Al Cuerpo de Policía Local de Salamanca, por su trayectoria y encomiable dedicación al servicio de la ciudadanía, desde su creación, hace 175 años.

Segundo.– Conceder la Medalla de Plata al Mérito de la Policía Local, en su convocatoria de 2024:

A doña Sonia Lozano Martín y a don David Tobar López, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Aranda de Duero, por su meritoria reanimación cardiopulmonar, salvando la vida de una persona, el 15 de febrero de 2024.

A don Pedro Colorado Corcho y a doña Esther Ciruelos Palacios, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Arenas de San Pedro, por su determinante actuación de reanimación, salvando la vida de un ciudadano el 6 de mayo de 2024.

A doña Brezo González González y a doña Marina Blanco Posada, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Arévalo, por su trascendental actuación de reanimación, vital para salvar la vida de una ciudadana, el 29 de mayo de 2024.

A don Marcos Mayo Orgueira y a doña Inmaculada Cosme Diego, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Arévalo, al prestar una meritoria primera asistencia sanitaria a un grave accidentado, el 18 de julio de 2024.

A don Jesús María Flórez Román, a don Eloy González de la Iglesia y a don Pablo Toral Palacio, *ex aequo*, oficial y agentes, respectivamente, del Cuerpo de Policía Local de Astorga, por su diligente y valerosa intervención, neutralizando a un ciudadano armado, el 13 de enero de 2024.

A don Julio Díaz Varas, inspector del Cuerpo de Policía Local de Ávila, por su determinante actuación, salvando la vida de un ciudadano en situación de asfixia, el 6 de mayo de 2024.

A don Eduardo Moreno García y a don Francisco Javier Mirón Encinar, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Ávila, por su valiente y decisiva actuación, salvando a una ciudadana de una muerte segura, el 11 de julio de 2024.

A doña María Margarita Martín González, oficial del Cuerpo de Policía Local de Ávila, en reconocimiento a una trayectoria profesional dedicada a la formación en la seguridad vial de los más pequeños, ejemplo de dignificación de la Policía Local.

A don Fernando Luis Lorenzo Pérez, agente del Cuerpo de Policía Local de Benavente, por su valerosa intervención protegiendo, fuera de servicio, a una víctima de agresión, el 7 de octubre de 2023.

A don Jaime Argüeso Benito, a don Manuel Yusta Antón, a don Daniel Vila Salazar y a don Javier Ruiz Giménez, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Burgos, por su vital actuación de reanimación cardiopulmonar a un ciudadano, el 12 de junio de 2024.

A don Alberto Alonso Valderrama y a don Santiago del Bosque Muñoz, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Guijuelo, por su encomiable actuación de reanimación cardiopulmonar a un ciudadano, el 13 de septiembre de 2024.

A don Amador Enrique Ciudad Nieto, agente del Cuerpo de Policía Local de Guijuelo, por su valor al neutralizar, franco de servicio y fuera de su localidad, la agresión de un individuo a un ciudadano, el 21 de junio de 2024.

A don Iván Rodríguez Collar y a don Sergio Granado Martín, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Laguna de Duero, por el riesgo asumido en la intervención de asistencia a una ciudadana herida, el 30 de noviembre de 2023.

A doña Lucía Santamaría Miranda y a don Sergio Granado Martín, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Laguna de Duero, por la esencial asistencia y estabilización de un ciudadano malherido, el 5 de abril de 2024.

A don Juan Manuel Herranz Moreno, a don Alberto Barros García y a doña Riheka Mete Cañibano, *ex aequo*, oficial y agentes en prácticas, respectivamente, del Cuerpo de Policía Local de Laguna de Duero, por la rápida estabilización de un herido grave, vital para salvarlo, el 30 de agosto de 2024.

A don Eduardo Díez Rodríguez y don Diego Franco Porto, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de León, por su capacidad para actuar bajo presión en una primera asistencia sanitaria a una persona en parada cardiorrespiratoria, el 12 de agosto de 2024.

A don Juan José González Álvarez, a don Teófilo Marcos Peñacoba, a don David García Guerrero y a doña Virginia Fernández Fernández, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de León, por las extraordinarias cualidades profesionales de espíritu policial, entrega, iniciativa y dedicación, al salvar la vida a un ciudadano, el 2 de abril de 2024.

A don Juan Antonio Gutiérrez Rebaque, a don Rubén Revilla García y a don Álvaro Arenales de Amilivia, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Medina del Campo, por su espíritu de equipo y sagacidad, frustrando un intento autolítico, el 22 de abril de 2024.

A don Manuel Sanz Zapatero y a don Samuel Estévez Fernández, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Medina del Campo, por el manifiesto riesgo asumido al impedir un intento autolítico, el 1 de julio de 2024.

A doña Isabel Guerrero Arasti y a don Adrián Tabares Ramos, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Miranda de Ebro, en reconocimiento a la actuación de primeros auxilios sanitarios, que en fecha 26 de octubre de 2023, permitieron salvar la vida de una persona en situación de parada cardiorrespiratoria.

A doña Saray Guerra García y a don José Luis Carrera Páramo, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Miranda de Ebro, por su brillante actuación de reanimación cardíaca a una ciudadana, el 15 de diciembre de 2023.

A don José Miguel León Gutiérrez, agente del Cuerpo de Policía Local de Palencia, quien franco de servicio, realizó una sobresaliente asistencia y reanimación cardíaca a un ciudadano, el 10 de agosto de 2024.

A don Rafael Emperador Velasco, a don Hugo Nieto Verdugo, a don Jorge Antolín García y a don David Vallejos Calzada, *ex aequo*, oficial y agentes del Cuerpo de Policía Local de Palencia, por su decisiva y arriesgada intervención, evitando el intento autolítico de un ciudadano, el 6 de febrero de 2024.

A doña Sara Gallardo Romero y a don Aitor Rodríguez Ortega, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Peñafiel, en reconocimiento al espíritu de servicio mostrado en la reanimación cardiopulmonar de un ciudadano, el 11 de mayo de 2024.

A doña Sara Gallardo Romero y a don Javier García Fernández, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Peñafiel, en reconocimiento a una destacada intervención de reanimación a un ciudadano víctima de una brutal agresión, determinante para salvarle la vida, el 17 de marzo de 2024.

A don Eugenio José Álvarez Alonso, a don Alberto Repila Sierra, a don Diego González Criado y a don Luis Pérez Holgado, *ex aequo*, subinspector y agentes, respectivamente, del Cuerpo de Policía Local de Peñaranda de Bracamonte, por su vital intervención de reanimación cardiopulmonar a un ciudadano infartado, el 7 de diciembre de 2023.

A don Liberto Arroyo Sánchez, a don Pablo Calleja Fernández, a don José Antonio Santín Quiroga y a don Abel Osorio Luna, *ex aequo*, oficial y agentes, respectivamente, del Cuerpo de Policía Municipal de Ponferrada, por su decisiva intervención en una brutal agresión a un ciudadano, atendiendo al herido y deteniendo al agresor, el 1 de diciembre de 2023.

A don Miguel Ángel Merino Gómez, a don Alberto Tahoces Martínez, a doña Fabiola Álvarez Carbajo y a doña Vanesa López Barrio, *ex aequo*, oficiales y agentes, respectivamente, del Cuerpo de Policía Municipal de Ponferrada, por su audaz intervención en el auxilio y rescate a un menor y a una persona vulnerable, en una agresión con arma blanca, el 17 de diciembre de 2023.

A don Miguel Ángel Merino Gómez, a don Ángel Martínez Prado, a don Héctor Borraz de la O, a don Diego Gallego Zarauza, a doña Gloria Samanta Cordero Álvarez y a don Abel Osorio Luna, *ex aequo*, oficiales y agentes, respectivamente del Cuerpo de Policía Municipal de Ponferrada, por su rapidez y eficacia en la reanimación cardíaca realizada a un ciudadano, en un accidente vial con evidente riesgo para la seguridad pública, el 15 de enero de 2024.

A doña Nuria Iglesias Martín, a don Alberto Chamorro García y a don Pablo Gómez Valverde, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Salamanca, por su destacada intervención de reanimación cardiopulmonar, vital para la recuperación de un ciudadano.

A don Francisco Llano Aroca y a don Óscar Pérez Martín, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Salamanca, en reconocimiento a la actuación de primeros auxilios sanitarios, que permitieron salvar la vida de una persona infartada.

A don Sergio Salas Bonafonte y a don Jorge González Martín, *ex aequo*, oficial y agente, respectivamente, del Cuerpo de Policía Local de Salamanca, por su resuelta intervención, evitando la muerte de un ciudadano en fecha 1 de noviembre de 2023.

A don Pedro García Sánchez y a don Francisco Javier Olivera Ruano, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Salamanca, por la meritoria intervención de reanimación cardiopulmonar a un ciudadano, el 15 de enero de 2024.

A don Juan José Sánchez Díez, oficial del Cuerpo de Policía Local de Salamanca, por su decisiva intervención de primeros auxilios sanitarios, crucial para salvar la vida de un ciudadano en situación de parada cardiorrespiratoria, el 6 de mayo de 2024.

A doña Ángela Cámara Fernández y a don Juan Carlos Bernal Arjona, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Salamanca, por su profesionalidad, rapidez y templanza en la localización de una menor en situación de riesgo que había atentado contra su propia vida, el 24 de julio de 2024.

A don Manuel García García y a don Santiago Marcos Domínguez, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Salamanca, por su destacada intervención y riesgo asumido, frustrando el intento autolítico de un ciudadano.

A don José Francisco Gil Alonso y a don Joaquín Calvo Blanco, *ex aequo*, antes del Cuerpo de Policía Local de San Andrés del Rabanedo, quienes el 5 de febrero de 2024, realizaron una sobresaliente reanimación cardiopulmonar, vital para salvar a un bebé de un año de edad.

A don José Estanislao Martín Sanz y a don Manuel Esteban Sancho, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Segovia, por su eficaz intervención de primeros auxilios sanitarios, determinante para salvar la vida de un ciudadano en situación de parada cardiorrespiratoria, el 19 de julio de 2024.

A doña Noelia Cuesta Serrano, a don Benjamín Múñez Fuentes, a don Ricardo Maestro Sánchez y a don Andrés Cámara Poza, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Soria, por la meritoria intervención de reanimación cardiopulmonar que permitió salvar la vida de un ciudadano, el 14 de abril de 2024.

A don Miguel Gil Torres y a don Víctor Mariano Cachorro Regidor, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Local de Tudela de Duero, por la determinante primera asistencia sanitaria a un herido grave tras una caída de ocho metros, el 23 de abril de 2024.

A don Óscar Velasco Morgado, a don Jorge Caballero Calleja, a don Carlos José de Miguel Álvaro, a don Carlos Carrasco Ayuso, a don Pablo Aláez Manso y a don José Andrés Fraile San Miguel, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Municipal de Valladolid, por el riesgo asumido en la reducción y la brillante detención de varios sujetos armados en una pelea multitudinaria, el 13 de abril de 2024.

A don Carlos María Alonso González, a don Norberto Sardón Xicola, a don Rubén Cordero Gómez, a don Alberto Romero Sainz, a don Juan Gonzalo de la Fuente, *ex aequo*, oficial y agentes, respectivamente, del Cuerpo de Policía Municipal de Valladolid, por la vital primera asistencia a un herido grave y detención de los agresores armados, el 8 de mayo de 2024.

A don Marcos Fernández González, a don Fidel del Olmo Chiches, a don Alberto Gamazo Casero y a don Luis Javier Valderrábano Gutiérrez, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Municipal de Valladolid, por la eficacia demostrada en su pronta intervención de persecución y detención de varios individuos armados vinculados a un robo con violencia, el 3 de diciembre de 2023.

A don Rubén Gómez Criado y a doña Susana Cabrera Colina, *ex aequo*, agentes del Cuerpo de Policía Municipal de Valladolid, merecedores de reconocimiento por su prontitud de respuesta y eficacia al salvar a una persona que había atentado contra su propia vida, el 24 de febrero de 2024.

A don Justino Villagarcía Gutiérrez, a don Jesús María Gutiérrez Aparicio, a don Rodrigo Martínez Eusebio, a don Óscar Fernández Muñoz, y a don Javier Jáñez González, *ex aequo*, oficial y agentes, respectivamente, del Cuerpo de Policía Municipal de Valladolid, en reconocimiento a su sagacidad, permitiendo la detención de varias personas relacionadas con múltiples delitos de robo con fuerza cometidos a nivel nacional, el 17 de agosto de 2024.

A don Diego Calvo Antolín, oficial del Cuerpo de Policía Municipal de Valladolid, por la eficacia demostrada en su pronta intervención, franco de servicio, salvando la vida de un hombre, en parada cardiorrespiratoria, el 19 de julio de 2024.

Al Servicio de Atención a víctimas de violencia de género del Cuerpo de Policía Municipal de Valladolid, en reconocimiento a su encomiable y comprometido trabajo, desarrollado en el ámbito de la protección integral de víctimas de violencia de género desde hace más de veinte años.

A don Pablo Ibáñez Ruiz, agente del Cuerpo de Policía Local de Burgos, en reconocimiento a la extraordinaria labor de colaboración, más allá de la exigible en el normal desempeño de sus funciones, en la coordinación de la Policía Local en Castilla y León.

A don Ibón Ochoa González, subinspector del Cuerpo de Policía Local de Simancas, en reconocimiento al esfuerzo, dedicación y compromiso, más allá de la exigible en el normal desempeño de sus funciones; ejemplo de dignificación de la Policía Local.

A don Isidoro Fernández Pita, subinspector del Cuerpo de Policía Local de Palencia, en reconocimiento a una dilatada carrera profesional, ejemplo de profesionalidad, dedicación y esfuerzo, referente de dignificación de la Policía Local.

A don Alberto de Mena Mogrobejo, subinspector del Cuerpo de Policía Local de Arroyo de la Encomienda, por su encomiable trayectoria profesional, y su contribución a la labor de dignificación de la Policía Local.

A don Ignacio Ayuso Medina, mayor del Cuerpo de Policía Municipal de Valladolid, referente de compañerismo y calidad humana, en reconocimiento a la constante colaboración con la Junta de Castilla y León en el ámbito de la coordinación de la Policía Local.

Al Cuerpo de Policía Municipal de Ponferrada, en reconocimiento a la extraordinaria colaboración prestada en el desarrollo del IV Congreso autonómico de coordinación de Policías Locales, celebrado en Ponferrada, en junio de 2024.

Tercero.– Conceder Mención Honorífica al Mérito de la Policía Local de Castilla y León:

A don Jesús Esteban del Rey, mayor jubilado del Cuerpo de Policía Local de Salamanca, por su encomiable trayectoria profesional, labor de dignificación y contribución a la formación de la Policía Local en Castilla y León.

Al personal administrativo del Ayuntamiento de Ponferrada que presta sus servicios en el Cuerpo de Policía Municipal, por su entrega, espíritu de equipo, compañerismo y total disposición en el desarrollo del IV Congreso autonómico de coordinación de Policías Locales, celebrado en Ponferrada, en junio de 2024.

A la Gerencia de Emergencias Sanitarias, en reconocimiento a la labor prestada y la constante colaboración de los servicios preventivos requeridos en el ámbito de la coordinación de la Policía Local.



Cuarto.– Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con el artículo 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 9 de octubre de 2024.

*El Consejero de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio,*
Fdo.: JUAN CARLOS SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ